



DECRETO N° 242

Castro, 15 de Abril del 2015.

VISTOS: El Oficio No. 797/12 de fecha 29.11.2012. Del Tribunal Electoral Regional Decima Región de los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 75 del 12.12.2014, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2015, la Ley N° 19.886 de Compras Públicas, el Decreto No. 250 del 2004 del Ministerio de Hacienda; la resolución No. 1.600, DE 2008, de la Contraloría General de la República y, las facultades que me confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

CANCELESE DIRECTAMENTE A LOS SRES. CENTRO DE CAPACITACION AUSTRAL LTDA. RUT 78.795.680-7, por curso de Capacitación sobre "Patentes Municipales", a realizarse en la ciudad de Puerto Montt, los días 17 y 18 de Abril del 2015, por un valor de \$ 160.000.- Dicha cancelación se realizara de acuerdo a la Ley No. 19.886, Artículo N° 8 Letra d), y del Reglamento, Art. 10 N° 4 Único Proveedor del Bien o servicio, con disponibilidad en la zona, horario requerido.

El presente gasto se imputara a la Cuenta N° 2211002001 del Presupuesto Municipal Vigente.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL,



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo "13"